



EXP-UNC. 09 MAY 2016  
Córdoba,

Visto:

Las solicitudes de licencia sin goce de haberes presentadas por los Señores **VILLAGRA EDUARDO ANTONIO** (Legajo N° 21.510), **FERRERO CARLOS ESTEBAN** (Legajo N° 29.565) y **CEFERINO ATILIO PRADO** (Legajo N° 36.844), para faltar al desempeño de sus funciones en sus respectivos cargos de Preceptores (Código 227), por haber sido designados para ejercer cargos de mayor jerarquía en este Colegio por Resolución Rectoral 156/2015.

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por la Ordenanza 10/79 del H.C.S. y a las ampliaciones implementadas a éste por el art. N° 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S..

Por ello:

### EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

#### RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes en un cargo de Preceptor (Código 227), a cada uno de los docentes que se mencionan más adelante, desde el 1°/05/2016 hasta el 31/05/2016 o mientras los respectivos titulares permanezcan en uso de licencia:

- **REQUEJO, Sergio Alberto** (Legajo N° 26.330), por Eduardo Antonio Villagra.
- **BRESSAN, Ginette Alexia** (Legajo N° 49.824), por Carlos Esteban Ferrero.
- **RODRIGUEZ, Jimena Alejandra** (Legajo N° 47.933), por Ceferino Atilio Prado.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las docentes designadas.

Art.3°.- Los Docentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

158 - 16 . - 158